



**Gobernación
del Atlántico**

**Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Rentas Departamental**

CIRCULAR EXTERNA No. 0005 DE 2011.

**DE: SUBSECRETARÍA DE RENTAS.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

**PARA: CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO
Y/O PARTICIPACIÓN DE LICORES.**

ASUNTO: HORARIO LABORAL SEMANA SANTA.

FECHA: ABRIL 12 DE 2011.

Dentro de las políticas de mejoramiento continuo del Sistema INFOCONSUMO que maneja la Secretaría de Hacienda Departamental, y con el ánimo de ofrecer un servicio más efectivo y eficiente, nos permitimos informar a los contribuyentes del Impuesto al Consumo de Cervezas, Cigarrillo, Vinos, Aperitivos, Similares y/o Participación de Licores, que los días 18, 19 y 20 de Abril del 2011, no habrá servicio de expedición de Tornaguías, procedimiento de actas de estampilla o cualquier trámite relacionado con el sistema INFOCONSUMO.

Agradecemos su apoyo en este sentido y además tomar las medidas correspondientes para que esta situación no infiera con el normal desarrollo de sus actividades.

Atentamente,



JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO.
Subsecretario de Rentas.
Departamento del Atlántico.



unidos todo se puede lograr

www.atlantico.gov.co - hacienda@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
NIT 890.102.006-1 - Teléfono: 330 7188 - Fax: 330 7192